I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001432

DECRETO EXENTO N°202/ / 2018

Cerrillos, - 5 DIC. 2018

V I S T O S:

La Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 3 de diciembre de 2018; el Certificado N°147/2018 de la Secretaria Municipal; las Actas de Apertura Administrativa y Económica Electrónica y de Evaluación de la propuesta; el Decreto Exento N°202/1317/2018; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1317/2018, se llamó la propuesta Pública denominada **"EMPALMES ELÉCTRICOS PARA FERIAS NAVIDEÑAS EN CERRILLOS, 2018", ID 812-54-LE18**.

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 3 de diciembre de 2018.

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada **"EMPALMES ELÉCTRICOS PARA FERIAS NAVIDEÑAS EN CERRILLOS, 2018", ID 812-54-LE18,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/1317/2018, al oferente **INSPROTEL LTDA.** R.U.T. N°77.795.790-2, representada legalmente por don **Alex Pérez Salas,** cedula de identidad [redacted] por el monto total de **$31.849.562.-** (treinta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos sesenta y dos pesos), impuestos incluidos, para la instalación de 37 empalmes, en un plazo de ejecución de 13 días enteros y corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 215.22.06.001.002 "Eléctricas y Alumbrado" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001432

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2018

AAG/CUCH/aaa

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Oferente
Página web.